



INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO

1) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO O NORMA

1.1 Denominación del proyecto o norma

PROYECTO DE DECRETO, DEL PRESIDENT DE LA GENERALITAT que modifica el Decreto 1/2020, de 6 de febrero, del presidente de la Generalitat, por el que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a incentivar y fomentar la prestación de servicios bancarios básicos, a través, principalmente, de la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos, en determinados municipios y núcleos de población en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

1.2. Órgano administrativo que la promueve

Dirección General de l'Agenda Valenciana Antidespoblament

1.3. Contexto o ámbito de actuación de la norma

Medida que pretende modificar la Base Séptima de la Bases Reguladoras aprobadas en el anexo del Decreto 1/2020, de 6 de febrero.

1.3.1. Objectius generals del projecte

El objeto del presente decreto la Modificación de la base reguladora séptima de las subvenciones destinadas a incentivar y fomentar la prestación de servicios bancarios básicos, a través, principalmente, de la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos, en determinados municipios y núcleos de población en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, aprobadas en el anexo del Decreto 1/2020, de 6 de febrero, del presidente de la Generalitat.

1.3.2. Objetivos para promover la igualdad entre mujeres y hombres

No constan medidas de acción sobre la igualdad de género, solamente regula la posibilidad de instalar cajeros automáticos en municipios que,



cumpliendo una serie de requisitos, inicialmente no figuraban en la relación que recogía la base reguladora séptima.

2) ANÁLISIS DE LA PERTENENCIA DE GÉNERO

No es pertinente la elaboración de informe de impacto de género.

Se trata de un decreto que modifica la base reguladora séptima, introduciendo un nuevo apartado que permita, en determinados supuestos sustituir alguno de los municipios que recoge la citad base reguladora.

En Castellón de la Plana

La directora general de l'Agenda Valenciana Antidespoblament